

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 19 de Marzo de 1903—San José

## LAS ELECCIONES

Mientras en Madrid se plantean y resuelven los pasajeros conflictos á que da origen la confección de los nuevos Presupuestos, y en tanto el Gobierno decide la fecha de la disolución de las actuales Cortes, continúan en las provincias los preparativos de las elecciones generales de diputados á Cortes y de Senadores, las cuales no ofrecen en la presente ocasión mayores novedades que han ofrecido en otras.

Pero si la famosa masa neutra no sale de su retraimiento, ni los partidos extremos se aperciben á singular batalla, ni se advierte indicio alguno de lucha animada y extraordinaria, tendrán en cambio las próximas elecciones la particularidad de producir con organizaciones fusionistas una gran mayoría conservadora.

Poco ó nada interesa esto al país que contempla con indiferencia suicida los cambios de política, la sucesión de los Gobiernos y el alternativo funcionamiento de los resortes administrativos para transformar en minorías las mayorías y viceversa; pero en alguna provincia determinada presentará la renovación del Congreso aspectos de curiosidad que importa examinar atentamente.

Lucharán en Barcelona republicanos y catalanistas para ver quien prepondera; pelearán en Madrid monárquicos y republicanos con análogo objeto, y se batirán en Valencia republicanos de procedencias distintas.

Acaso por primera vez después de la restauración de la dinastía se va á dar el caso de que los partidos republicanos obtengan simultáneamente una gran victoria en las tres primeras capitales de la nación, Madrid, Barcelona y Valencia.

En la Coruña tiene también positiva fuerza el partido republicano; pero por haber limitado su influencia á la capital y no haber extendido su propaganda al elemento campesino, cuantos esfuerzos haga para obtener un éxito electoral brillante, habrán de estrellarse en el tradicional *pucherazo*, en cuyo manejo son tan diestros los avisados caciques rurales de nuestra circunscripción.

La especialidad de las próximas elecciones en esta provincia no consiste, pues, en conocer la suerte de la popular candidatura republicana, sino en averiguar la de los caciques y caciquillos que mantienen vigorosa y secreta disputa intestina á la mayor gloria del distrito eterno de las preeminencias y gabelas en que son pródigos los presupuestos municipales.

Más de veinte años lleva mandando en la circunscripción D. Antonio Moral, sin que, no obstante las vicisitudes políticas de tan largo período de dominio, se le hayan subleado los cabos de kábila con que mantiene la solidaridad de su feudo.

Nadie ignora que en la ocasión presente y á pesar de ser ministro de la Gobernación Mauru, algunos de los más influyentes de esos caciques rurales se han concertado para imponerse al jefe ó para rebelarse contra sus decisiones.

Los diputados provinciales Racado y Taboada Dieguez tomaron la iniciativa de tan atrevida empresa, y de acuerdo con otros colegas casi depusieron á Moral obligándole á sacrificar la candidatura de Sors y á aceptar la de Eduardo Gasset.

No es Moral hombre que se deje intimidar y vencer fácilmente, y aparentando resignada conformidad con las demandas de los rebeldes, prescindió de Sors y admitió á Gasset á cambio de la anulación política de Racado y Taboada, anulación que esperaba consintiese el cacique máximo de la provincia por que siendo la traición pasada, el traidor no es menester.

Han jugado papel y no secundario en estas rabiosas intrigas Romero Donallo y Otero Pensado, como fladores ante Gasset de Racado, Taboada y consortes, y Tojo y Vilas Molemas como amigables componedores para llegar al pacto de familia que se supone convenido para votar por unanimidad la terna Moral, Torres, Gasset.

Pero he aquí que por pedir Moral la inmolación de los rebeldes y por defender Gasset la intangibilidad de los iniciadores de su candidatura, resurge la discordia, y de ella se aprovechan los supremos correligionarios de Romero Donallo y Otero Pensado para obligar al exministro Sr. Puigcerver á presentar su candidatura y á representar á la Coruña en Cortes en el tercer lugar destinado á Gasset.

En esta nueva fase del embrollo electoral aparecen entre cortinas Fernández Latorre y Montero Ríos.

¿Cuál es hoy el estado de este asunto? ¿Está dispuesto Moral á votar á Puigcerver ó se dispone á apoyar á Gasset? De la contestación á esta pregunta depende el pronóstico de si habrá ó no verdadera batalla de *pucherazos* en la circunscripción de la Coruña.

A otra clase de lucha, sin censos y sin actas en blanco, á la lucha electoral verdad, de sufragios individuales, corresponden los románticos esfuerzos del partido republicano y los de carácter algo más práctico que podrá realizar algún candidato dinástico, si con firme voluntad se decide á intervenir en la contienda.

Sea como quiera, y aliense ó no los señores Moral y Gasset para las cercanas elecciones,

quedará ya para siempre en la política provincial un factor de desconfianza y de rivalidades que podrá ser causa de curiosos acontecimientos, y en ello irán ganando los indiferentes en política, pues no les faltará base para regocijadas habladurías.

## A través de la prensa

De *Le Petit Journal*:

Puede calificarse de importante la aplicación que en Berlín se ha hecho del alcohol.

La Compañía de barcos de vapor de Sprac ha puesto ya en circulación ocho lanchas tranvías; capaces para 50 personas, que van á la estación de Bellevue y tienen motor de alcohol.

También la compañía hamburguesa americana usa para inspeccionar el puerto de Hamburgo una lancha de diez metros de eslora, la Hapag 7, que con un motor de alcohol de 23 caballos, anda ocho nudos y no consume más que seis decilitros por caballo-hora.

Del *Heraldo de Madrid*:

El patinar sobre el agua parece cosa realizable, según se desprende del viaje de 100 millas por el Danubio que, con zapatos de su invención, ha realizado un alemán. Aquellos son de forma cilíndrica, tienen más de un metro de largo y están hechos de aluminio, á fin de que pesen lo menos posible. El mismo movimiento que se hace al andar, pone en juego cuatro aletas de aspecto de remos, que empiezan á girar con rapidez. El inventor manifiesta que puede marchar sobre el agua tres veces con más rapidez que en tierra, y que el estado del tiempo no es para él un obstáculo, confiando que todas las estaciones salvavidas tratarán de aprovecharse de tan útil invento.

## DE MARINA

Procedente de Vigo se presentó en Ferrol el teniente de navío D. José Luis Coloma, embarcando como segundo comandante del *Audaz*.

Ha sido destinado á la Jefatura de Estado Mayor de Ferrol el teniente de navío D. Luis Rodríguez Castro.

De Ferrol fué pasaporte para Eoija el capitán de fragata D. José Fernández de Córdoba.

## La Obra pía de la Audiencia

Gestiones para el cobro

Nuestro artículo publicado hace días respecto al abandono en que se encuentra el cobro de los intereses de la Obra pía de la Audiencia, fundación de D. Antonio Graña y Nieto, ha dado el resultado apetecido, haciendo que el expediente se desempolvase y que las personas llamadas á intervenir en él comenzasen á practicar activas gestiones.

Por de pronto el delegado de Hacienda pasó una comunicación al patronato participándole que para poder dar curso á las inscripciones del tres por ciento consolidado para su conversión por otros del cuatro por ciento, es preciso que el apoderado de la fundación justifique en la abogacía del Estado que está competentemente autorizado para hacer la renuncia á que se refiere el artículo 7.º de la ley de 29 de Mayo de 1892 presentando poder en forma.

En vista de esto los patronos acordaron autorizar al administrador Sr. Pardo González para hacer la renuncia de toda reclamación ulterior, dándose por satisfecho de todos sus derechos con los títulos de la nueva deuda al cuatro por ciento que se le entreguen en equivalencia de los que solicita ceargar.

Para esto se le expidió el oportuno poder que será presentado inmediatamente á la Hacienda.

Hecho esto no es aventurado asegurar que no tardará mucho en cobrarse los intereses vencidos y en verificarse el pago á algunas de las mujeres que se han acogido á los beneficios de la fundación.

## NOTICIAS MILITARES

CRUCES.

Concédese la placa de la orden de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Ramón Estrada Catoyra.

PENSIONES.

La de 18250 pesetas anuales á Andrés Gómez Fernández y Serafina Tojo, padres del soldado Manuel Gómez Tojo, vecinos de Oteguino, en esta provincia, y á Eufrosio Outeiriro y Fermína Durán, padres de Lisardo Outeiriro Durán, vecinos de Loureiro, en Orense.

## DE FERROL

«Modernismo».—A las Pepitas

Esta noche recorrerá las calles la bien organizada y numerosa rondalla *Modernismo*, que obsequiará con una serenata á las jóvenes que mañana celebran sus días.

Hará su salida de la sociedad *Círculo de Artesanos*.

De la rondalla forma parte un coro muy numeroso que cantará un precioso vals de D. Juan Pérez.

La orquesta ejecutará además del vals coreado, otro, una mazurka y un pasacalle de D. Manuel Pérez.

Repartirán unos versos alusivos, impresos en vistosas cartulinas.

A los rondallistas se les preparan varios obsequios.

En San Saturnino.—Niña abrasada.—Situación dolorosa

En el lugar de Ejoa ocurrió un triste suceso, que con frecuencia viene repitiéndose en nuestros pueblecillos cercanos, debido sin duda más que nada á un marcadísimo abandono.

En una casita del lugar vivía el matrimonio María Pereira y Manuel Puente en compañía de dos hijos, Avelino y Francisca, de cuatro y cinco y medio años respectivamente.

Marido y mujer dedicábanse al trabajo diario, dejando á las infelices criaturas jugando en la cocina, donde se calentaba una olla de agua.

Cuando ésta hervía se le ocurrió á la niña echar mano al puchero, que volcándose le cayó por encima.

A los horribles gritos lanzados por Francisca, acudió su pobre madre encontrando á su hija que sobre el pavimento se retorcia presa de los agudos dolores que le producían las quemaduras.

El padre de la niña, que cuando ocurrió tan triste suceso se encontraba en la fuente,

corrió presuroso á su casa, desarrollándose entonces entre el matrimonio una tristísima escena.

Marido y mujer disputábanse á la pobre niña, que falleció á los pocos momentos.

Practicada la autopsia, los facultativos certificaron que la muerte de la niña Francisca la había producido la quemadura que tenía en el bajo vientre, la cual era mortal de necesidad.

La «Nautilus».—De Veracruz á Ferrol

Dirigido desde Veracruz, por el cable, recibió ayer un despacho en este departamento del comandante de la corbeta *Nautilus*, capitán de fragata señor Azcárate, anunciando que el citado buque escuela zarpará de Veracruz directamente para Ferrol.

Los tripulantes del clipper saludan á sus familias.

La salud á bordo es inmejorable.

Varias noticias

Una comisión de los diferentes cuerpos de la Armada irá hoy al palacio de la Capitanía general, con objeto de felicitar al general don Gabriel Pita de Veiga, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

—El día 20 del actual es esperado en esta ciudad el diputado á Cortes Sr. Lombardo.

—La rondalla *Airinos da mia terra* está ensayando un lucido y variadísimo programa que en breve dará á conocer.

—A las ocho de la noche de hoy se celebrará en el *Centro Obrero* una velada conmemorativa.

EL CORRESPONSAL

18 de Marzo.

## LEGOUVÉ

El ilustre octogenario que acaba de morir, era una de las figuras más venerables y prestigiosas de la literatura francesa.

Su personalidad, múltiple y compleja, tenía cuantos caracteres pueden hacer á un hombre acreedor á todos los respetos y digno de todas las simpatías.

Nacido en los primeros años del siglo que acaba de terminar, Ernesto Legouvé—no Carlos María Legouvé, como han dicho varios periódicos, confundiendo al ilustre anciano con su padre, también literato famoso—había comenzado á hacerse conocer por una composición poética en elogio de la imprenta, premiada por la Academia Francesa. Después, solo al principio y en colaboración más tarde con varios autores, el famoso Scribe especialmente, siguió escribiendo, principalmente para el teatro.

De sus muchas obras dramáticas *Adriana Lecouvreur* y *Luisa de Lignerolles*, fueron las más famosas. La primera, especialmente, fué un verdadero triunfo para su autor, y en él tuvo gran parte la célebre trágica Rachel, quien interpretó el papel de Adriana de modo imitativo.

Más tarde, hasta mediados del siglo, siguió Legouvé trabajando para el teatro, con gran inspiración, y sobre todo con un conocimiento de los resortes dramáticos digno de Sardou. Entre otras muchas obras escribió *Batalla de damas* y *Medea*, una resurrección de la tragedia griega acomodada al arte y á las facultades de la Rachel, la cual se negó á última hora á representarla por haber renido con su autor, prefiriendo á ello pagar cinco mil francos de indemnización á que la condenaron los tribunales ante los cuales reclamó el cumplimiento del compromiso.

Ultimamente, Legouvé había abandonado casi por completo la literatura dramática, dedicándose á dar lecturas y conferencias morales y pedagógicas.

En ellas resplandecía su carácter austero y enérgico, su generoso y noble temperamento, su equilibrio intelectual admirable, su cultura sólida y extensa.

Gran lector, capaz de poner en el manejo del lenguaje todo el arte imaginable, á formar buenos lectores dedicó gran atención y constante esfuerzo. Publicó un libro titulado *El arte de la lectura*, que contiene preceptos y ejemplos admirables.

Entre sus obras figuran también en lugar saliente varias dedicadas á asuntos de enseñanza, especialmente de la mujer. Una de las más famosas fué la que se llama *La educación de una muchacha*.

Pero seguramente que el más hermoso libro de Legouvé, aquel donde más patentes campean su cultísimo espíritu, su refinado ingenio, su inteligencia clara y despierta, su profundo conocimiento del mundo y de los hombres, es la colección de memorias de su vida literaria, que bajo el nombre de *Sesenta años de recuerdos*, publicó por los de 1886 á 87.

Por ellos desfilan personajes, épocas, anécdotas, historias y referencias hasta ahora desconocidas y siempre interesantes. Son, como el mismo Legouvé dice, más memorias ajenas que suyas. Su vida sirve en ese libro más de cuadro y ocasión para hablar de las de otros, que para detenerse en muchos pormenores personales.

Cuenta el autor que Saint-Beuve, el ilustre crítico, le dijo en una ocasión que tenía acerca de él el juicio de que su vida era hija de su voluntad. «Nada más equivocado, dice Legouvé; precisamente, lejos de llevar yo á mi vida, fué mi vida quien me llevó á mí, bajo la influencia de varias figuras salientes que en mi existencia ejercieron decisiva influencia.»

Esas personalidades aparecen retratadas en los *Sesenta años de recuerdos*, con admirable relieve y mil detalles interesantes. Bouilly, Casimiro Delavigne, Beranger, la Malibran, Héctor Berlioz, Eugenio Sue, la Rachel, Lamartine, Scribe y tantos otros grandes espíritus, filósofos, poetas, músicos, políticos, cantantes, novelistas franceses del siglo pasado, aparecen en las memorias aménimas de Legouvé admirablemente pintados. Es ese seguramente uno de los más interesantes libros que la literatura moderna ha producido, en el atractivo y palpante género de las memorias, en que los franceses desuellan tanto.

Legouvé era hace muchos años académico, y uno de los más caracterizados é influyentes entre los «inmortales». Era también inspector supremo de enseñanza en la Escuela Normal de Maestras.

Hombre de mundo distinguidísimo, dueño desde muchacho de una gran fortuna heredada, siempre sociable, apuesto y elegante, era Legouvé una figura mundana; gran tirador de armas, era vocal ó presidente nato del jurado de todo asalto ó torneo de esgrima, apesar de lo cual jamás se batió en duelo.

Sus muchos años, no habían disminuido la completa integridad de su inteligencia y de sus músculos, con ochenta y tantos á cuestas;

Legouvé era una de las personas indispensables en toda solemnidad parisiense.

Seguramente que su muerte habrá sido en Francia muy sentida. La literatura universal debe también llorar á un hombre de talento, un buen dramaturgo, un ejemplar moralista y un poeta fiel hasta el último momento al estilo clásico.

## Derivaciones liberales

El monterismo en Santiago

El viaje del Sr. Montero Ríos á Santiago, incesantemente anunciado, varias veces desmentido y finalmente resuelto con respecto de realidad, ayer mismo, es origen de continuas y variadas emociones en la ciudad compostelana.

El *Eco de Santiago*, ocupándose en todas estas cosas, porque á ese viaje se atribuye fundamentalmente una alevosa y premeditada transacción política, saca á relucir la cuestión de la jefatura monterista en esta provincia, y se extraña de la afirmación de un telegrama, que publica *La Correspondencia*, en el cual se adjudica aquella dignidad al Sr. Fernández Lalor.

El *Eco* dice, aludiendo al Sr. Romero Donallo, caballeroso exgobernador de esta provincia, que no hay tales carneros, y que la jefatura esa se considera en Compostela como cosa propia é indiscutible de aquel señor, consecuente vecino de la ciudad del Apóstol, salvo en las grafas y excepcionales épocas de gobierno civil ó diputación provincial.

Lo del proyectado banquete popular al señor Montero Ríos, es un futuro condicional, ó futuro, como dice familiarmente un convenio nuestro.

Porque los más enconados monteristas se proponen darle carácter de acto político á todo evento, esperando también un futuro discurso del también futuro presidente del no menos futuro partido liberal.

Pero D. Eugenio no habla... ni hablará porque se siente pesa en aquello de que la palabra es plata y el silencio oro, y no del full, sino con una porción de quilates.

El presidente del Senado no suelta prenda ni en Santiago, ni en París.

## Junta local de Sanidad

Reunióse ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Argudín, para informar los asuntos pendientes.

Se acordó que no hay inconveniente en declarar habitables las casas número 48 de la carretera de Santa Margarita, propiedad de D. Alfonso Antelo; letra C. del Campo de la Victoria, propiedad de D. Manuel Fernández, y otra de la calle de Caballeros, propiedad de D. Juan Fuentes.

Informáronse favorablemente las instancias de D. Angel Dopico, para construir una casa en el lugar de Peruleiro; D. Emilio Pérez Alonso, para edificar otra casa en Santa Margarita; D. José Escudero, en nombre de los herederos de D. José Núñez de la Barca, para reconstruir la casa número 3 de la calle del Socorro; y D. Manuel Fontela para edificar una casa en Santa Margarita.

Se acordó denegar el permiso que solicitaba don Agapito Calvete para habitar la casa número 3 del lugar de la Camposa, por no haberse ajustado á los planos de distribución.

Pasó á la ponencia del inspector de higiene una instancia de don Ramón Prieto para construir un cobertizo en la calle de la Primavera, con objeto de dedicarlo al embalaje de pescado en fresco.

También se nombró ponentes á los señores Varela Portal, Rodríguez Rouco y Alfaro, para informar una proposición del concejal señor Lourido pidiendo que se trasladen á otro lugar las estercoleras que ahora se depositan cerca del Borrallón.

Y por último acordóse informar que la zona mínima de aislamiento que debe señalarse al Hospitalillo de la calle de los Huertos debe ser de 30 metros, contados desde los muros que limitan aquel edificio.

## Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

¡La bolsa ó la vida!

En la mañana del día 26 de Marzo del año último se cometió un robo en uno de los pueblecitos inmediatos á Ferrol con todas las agravantes de la amenaza y la violencia.

Manuela Vázquez Villar había pasado la noche anterior en un molino harinero y ya por la mañana, terminadas las operaciones de la molinada, salió en dirección á su casa.

Aun no había andado media docena de pasos, cuando se le presentó Marcelino Hermida Alvarez, sujeto de malos antecedentes que antes de ahora fué penado por robo, y le exigió que le entregase el dinero que llevaba consigo.

Negóse la Manuela Vázquez á vaciar la bolsa y entonces Marcelino Hermida sacó una pistola y no sólo la amenazó con ella sino que la golpeó bárbaramente, consiguiendo por este medio apoderarse á viva fuerza de un saquito que la Manuela llevaba con 2035 pesetas y algunos objetos tasados en 80 céntimos.

Enterada la Guardia civil de estos hechos comenzó á practicar indagaciones, consiguiendo capturar al ladrón y recuperar todo lo robado, excepto una peineta y otro objeto valorado en 10 céntimos.

El juez instructor del Ferrol incoó un sumario, en el que decretó el procesamiento de Marcelino Hermida, y lo remitió á esta Audiencia.

Ayer se celebró la vista ante el Tribunal del Jurado.

Presidió el acto el magistrado D. Juan Navarro y asistieron á él, en representación del ministerio público, el abogado fiscal sustituto D. José María Pedreira, y patrocinando al procesado el letrado D. José Veites Ocampo.

Comparecieron cuatro testigos que declararon en contra del acusado, y terminadas las pruebas propuestas, el abogado fiscal sustituto, Sr. Pedreira, hizo uso de la palabra para formular su acusación, calificando los hechos de un delito de robo con violencia en las personas y pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Veites alegó que su patrocinado había cometido el delito hostigado por el hambre.

Dijo que como hacía algunos días que no

comía llegó de noche á la puerta del molino y llamó para que le dieran algo con que alimentarse; que como la perjudicada se negó á socorrerle esperó á que fuese de día, y al salir aquella repitió el ruego; y como volvióse á negarse realizó el delito para poder mitigar el hambre.

Fundado en esto interesó la absolución de su defendido.

Después de un breve é imparcial resumen del presidente de la sección de Derecho señor Navarro, el Jurado se retiró á deliberar, pronunciando luego su veredicto por el cual declaró que Marcelino Hermida Alvarez es autor del delito de robo calificado por el fiscal; que concurre en su contra la circunstancia agravante de reincidencia y que no es cierto que los hechos lo haya cometido obligado por el hambre.

En vista de esto pidió el Sr. Pedreira para el acusado la pena de 7 años de presidio mayor, inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, accesorias y costas.

La Sala dictó sentencia de conformidad con esta pretensión.

Se declara de abono al procesado la mitad del tiempo que estuvo preventivamente preso y se manda hacer entrega á la perjudicada de los efectos que le han sido robados.

UN ABOGADO DE POBRES.

## CRONIQUELLA

### Muy felices

Que los tengan ustedes muy felices. Y conste que la felicidad va dirigida á ocho millones de españoles á quienes han colocado sus padrinos bajo el patronato del santo de la vara florida. Todo español se llama José mientras no se demuestre lo contrario, y el día diez y nueve de Marzo da tanto que hacer á las confiterías y talleres donde se hacen tarjetas, como todo el resto del santoral.

San Juan, San Pedro y San Antonio son santos con gaita, como decimos en el país, pero San José es santo con murga; es decir, con una reunión de profesores que luchan para ponerse de acuerdo en la interpretación de las más tiernas habaneras ó vertiginosas polkas de autor incógnito, como el romancero del Cid.

Los municipales por oposición, cultos y tolerantes como todo funcionario de carácter técnico, no han puesto anecho su veto al público regocijo, y los aficionados al zarzando acompañado pudieron expansionarse libremente bailando al compás de las agrupaciones líricas pecuniarias, con gran regocijo de los maestros de obra prima; pues es sabido que cada vals callejero ocasiona la rotura de unas medias sueltas á los contados bailarines que usan zapatos.

La noche última les ha salido por una friolera á los Pepes locales. Fué un interminable desfile de bandas populares sin solución de continuidad, y las hubo para todos los gustos, desde las que todo lo fian al conjunto armónico, hasta las que, esclavas del clasicismo melódico, ponen todo su cuidado en el obligato de cornetín, con semifusas y todo, ocupándose poco del acompañamiento ó *contratempo*, como le llama un profesor de Cocebro.

Todos los días se aprende algo nuevo, y ayer hemos aprendido una cosa enteramente modernista; las agrupaciones de clarinete, cornetín, trombón, bastuba y director-redobante, que siempre se llamaron bandas más ó menos populares desde ayer se llaman rondallas, según rezan algunas tarjetas de las que los profesores entregan á sus obsequiados en el momento del sacrificio.

Y á propósito de rondallas, una anduvo anoche por esas calles de Dios que, de tocar en un escenario, hubiera cosechado aplausos sin cuento, pues tocaba como los propios ángeles. Y conste que era rondalla de guitarras y bandurrias, pues hay que decirlo desde que así se llama también á la de instrumentos de viento.

Hoy la música cede el puesto á la repostería y sus artes similares, y durante toda la mañana surcan las calles de la población esbeltas sirvientas que conducen la tarta ó el *partido* de merengue, cariñoso presente de amigo á amigo, ó retribución de alguno de esos pequeños servicios que sólo se pagan con crema en días señalados.

Conque, muchas felicidades, Pepitos, y séanos leve la tarta luchando con el recuerdo de la música.

X.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Martínez Fontela, Ramírez, Lens, Correal, Senra, Barbeito Sgovia, Souto Ramos, Casares, Gradaile, Arenal, Lourido, Casal Amenedo, Fernández López, Diz, Pereira, Mosquera, Casado, Alcalde Vidal, Mariño é Iglesia Pacio.

Reunión privada

Antes de dar comienzo la sesión pública cambiaron impresiones los concejales acerca de una solicitud presentada por don Manuel Lugo ante el gobernador civil y remitida por éste á informe del Ayuntamiento.

Pidese en dicha instancia que se declare la caducidad de la concesión de aguas otorgada á la Corporación para el abastecimiento de esta capital.

Quedó convenida y acordada la contestación que ha de darse á la petición del Sr. Lugo.

Sesión pública

Abrióse la sesión pública á las seis de la tarde, inmediatamente después de terminada la reunión particular.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dióse cuenta de la instancia del Sr. Lugo, relativa á la cuestión de aguas,

adoptándose respecto á ella el acuerdo de quedar enterada la Corporación.

Depósito flotante de carbón

Se aprobaron los informes emitidos por el arquitecto municipal y la comisión de obras con motivo de la concesión solicitada por don Eladio Pérez para establecer un depósito flotante de carbón mineral en el puerto.

El informe del Ayuntamiento es favorable á la pretensión.

El aforo del pescado

Léese una comunicación del gobernador civil sancionando el convenio hecho entre el Ayuntamiento y el administrador de la empresa de Consumos para solucionar el conflicto surgido recientemente con motivo del aforo del pescado por medio de básculas.

Alcantarillado en la Plaza de Lugo

Se aprobó el pliego de condiciones económicas-administrativas, formado por la Comisión de Ensanche, para sacar á subasta la construcción de un alcantarilla en la vía Sur de la Plaza de Lugo.

Se acordó que se anuncie el remate por los trámites legales.

Reformas en el Asilo

Acordóse que se ejecuten en el Asilo municipal las obras de reforma necesarias, para dar más amplitud á la cocina de aquel establecimiento.

Pago de medicinas

Se aprobó la transferencia de crédito que proponen las Comisiones de Beneficencia y Hacienda para satisfacer durante el corriente año el importe de las medicinas que se suministran á los enfermos pobres del pueblo y á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Una expropiación

Acordóse incoar el oportuno expediente para la expropiación de la casa número 25 de la calle de Linares Rivas, propiedad de D. Tomás Franco.

Dicha finca hállase fuera de la línea que le corresponde.

Licencias de obras

Concedése la licencia solicitada por D. José María Fiol para la reconstrucción de la casa número 19 de la calle de la Torre.

A D. José Cácharo y D. Domingo Cainzos, para edificar dos casas en el camino de Peruleiro á la Gramela.

A D. Vicente Ovelheiro, para cerrar con valla el solar número 17 de la primera zona del Ensanche y construir en su interior cobertizos destinados al acopio y labra de materiales.

La fianza de Consumos

Accédese á la petición del arrendatario de Consumos, que pide que se le devuelvan las cantidades que resultan depositadas de más con relación al tipo de la fianza que ha constituido para responder del arriendo.

Otros asuntos

Se sancionó el gasto hecho para reparar la tubería que desde la general del viaje de aguas dá servicio á la Plaza de Orense.

Apruébanse varias cuentas de obras que se ejecutan por administración.

Se acordó denunciar el convenio del suministro de medicinas á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Se aprobó una transferencia de créditos, propuesta por el Sr. Pereira, para poder construir una cocina en el Asilo y adquirir muebles con destino á dicho establecimiento benéfico y al Hospital de Caridad.

Las admisiones en el Hospital

Léese un informe del inspector de higiene y salubridad local explicando detalladamente lo ocurrido con motivo del ingreso de la anciana Benita Sánchez en la Casa de Socorro.

El Sr. Mariño propuso, de conformidad con lo manifestado por el alcalde, que se dé un poco más de elasticidad al artículo del reglamento que prohíbe la admisión en el Hospital de los enfermos que no sean vecinos pobres de esta población.

El Sr. Argudín dijo que eso mismo venía haciéndose ya.

Ruegos y preguntas

El Sr. Correal recuerda la proposición que formuló hace tiempo para que se coloque en la Plaza de Azcarraga un urinario mayor que el que existe.

El alcalde promete transmitir el ruego del Sr. Correal á la Comisión respectiva.

El Sr. Pereira pide que por cuenta del Ayuntamiento se coste y coloque una cruz en el Cementerio, sobre la sepultura de Manuel Martínez, muerto por consecuencia de las heridas que recibió en el incendio de la fábrica de maderas de los Sres. Bermúdez, García y Compañía, de la Gaitera.

Este ruego pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

Y no se trataron más asuntos, levantándose la sesión.

De Galicia

Un ingeniero estuvo estos días en Caldeas con objeto de hacer los estudios del trozo de carretera que falta para llegar hasta el mismo manantial de aquel pueblo.

La función teatral celebrada en Vigo á beneficio de las familias de las víctimas de los sangrientos sucesos ocurridos en aquella ciudad durante los Carnavales, dió un producto líquido de 923-80 pesetas.

Lo recaudado por suscripción pública acciende hasta ahora á 5.989-12 pesetas.

No resulta cierto, como han dicho varios periódicos regionales, que D. Eduardo Cande, muy conocido en la Coruña, haya ingresado en un convento de franciscanos.

Los republicanos de Orense han designado á D. Alejandro Queiroz y al señor Nakens representantes en la Asamblea magna que en breve se celebrará en Madrid.

Hállase vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Morña, en Pontevedra, con 2.000 pesetas de sueldo.

Los labradores del término municipal de Lugo acordaron constituir una asociación de agricultores.

Dicen de Vivero que los detenidos en la cárcel á consecuencia de la muerte ocurrida recientemente en el puerto de San Clorían, han declarado espontáneamente la verdad, confesándose uno de ellos autor de la citada muerte.

En Orense varios socios de La Artística han presentado una instancia á la Junta, á fin de que tome la iniciativa para organizar los festejos de Corpus en aquella ciudad.

Se ha satisfecho el importe de las expropiaciones del primer trozo de la carretera de Monforte á Lalin.

Los que mueren:

En Redondela, el teniente de Carabineros retirado don Marcial Blanco Figueroa.

En Vigo, los niños Martín Ferreira del Río y Eduardo García Acebal.

En Santiago, doña María Regueira y Caamaño de Fernández.

En Lugo, el niño Joaquín Pardo y Pérez, hijo de don Fernando.

DE SOCIEDAD

Anoche contrajeron matrimonio la hermosa señorita Carmen Fadón Calderón y el joven primer teniente de infantería nuestro estimado amigo don José Pérez Argüelles.

Bendijo la unión el cura párroco de Santa Lucía don Andrés Vilarelle y asistió al acto el capellán castrense.

La ceremonia celebróse en la casa de la familia de la novia, donde se improvisó un altar artísticamente decorado.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Juan Fadón de Lizaso, teniente fiscal de esta Audiencia, y la abuela de la contrayente.

Como testigos asistieron el presidente de la Audiencia Sr. Higuera, el fiscal Sr. Saavedra, el presidente de la Sala de lo Civil Sr. Romero de Tejada, el teniente de Caballería Sr. Bassave y el escribano Sr. Doval.

Entre la concurrencia figuraban además las señoras de Higuera, Romero de Tejada y Galván, las señoritas de Argüelles y Fadón y los Sres. Galván, Barrios, Posse (D. Baldomero), Couceiro Vales y otros.

Terminado el acto sirvióse un espléndido lunch á los invitados, todos los cuales hicieron votos por la felicidad de los contrayentes, á quienes deseamos igualmente una perdurable luna de miel.

El alumbrado eléctrico en Santiago

El Ayuntamiento de la ciudad compostelana trata de sustituir el sistema de alumbrado público, utilizando el eléctrico con focos de arco voltaico y con lámparas incandescentes.

La compañía de gas y electricidad dará al Municipio mil trescientas lámparas para iluminar la población, de diez y seis bujías cada una.

También instalará 25 focos de arco voltaico en las principales plazas y avenidas.

El precio de este alumbrado será el mismo que hoy satisface el Municipio por el de gas.

Antes de aceptar definitivamente la innovada propuesta se hará una prueba práctica del nuevo sistema instalando el alumbrado en una calle para que pueda juzgarse de la intensidad de la luz.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto el vapor Juan Cuninghan, procedente de Santander, con carga general; la goleta Bernarda Eduarda, de Zumaya, con cemento; el pallebot Enero, de Ferrol, y el balandro Providencia, de San Sebastián, con carga general.

Se despacharon el balandro Providencia, para Ribadeo con carga general y los vapores Victoria, para Corcubión; Juan Cuninghan, para Villagarcía; y Garrick, para Londres, todos con carga general.

Entró ayer de arribada la goleta Bernarda Eduarda, que procede de Zumaya, con cargamento de cemento.

En este puerto tomará un piloto que se pidió á Muros.

Después seguirá viaje á Cádiz.

De hoy á mañana saldrá de este puerto el vapor Garrick, que días pasados entró de arribada con averías en la máquina.

Continúan en esta ciudad los naufragos de los vapores Miravilla y Bilbao.

Es esperado en Corcubión el vapor Tambré, en el que vienen algunos naufragos del Miravilla.

OFICIALES DE ESCRIBANIAS

UNA REAL ORDEN

Acercada de la interpretación del Real decreto de 5 de Febrero último, dictado por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato, organizando un cuerpo de oficiales de escribanías, surgieron algunas dudas que fueron consultadas al Ministerio.

El decano del Colegio de escribanos de Barcelona formuló una consulta que fué resuelta por medio de una Real orden, la cual declara que los habilitados á que se refiere el art. 37 del Real decreto de 20 de Mayo de 1891 pueden continuar en el desempeño de su cargo con las funciones que por aquél se les confirieron; que los escribanos no pueden tener á la vez habilitado y oficial de escribanía, pero sí podrán convertir al habilitado en oficial, sujetándose á lo preceptuado en el art. 31 del Real decreto de 5 de Febrero antes citado; y que es indispensable para todo aspirante á oficial de escribanía el requisito del examen exigido en el mismo artículo, sin exceptuar á los que acrediten ser ó haber sido habilitado ó tener el título de abogado.

Ayer no se celebraron exámenes en el juzgado de esta capital.

Mañana se reanudarán.

NOTAS MUNICIPALES

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se celebrará un concurso por puja á la llana para construir un caño de desagüe para servicio de las casas números impares de la calle de Rubine.

El tipo es de 650 pesetas.

Solicitó autorización D. Francisco García Seoane para construir cuatro casas en el lugar de Peruleiro.

También solicitó autorización D. Juan Rama para realizar varias obras en la casa número 15 de la Ruartraviesa del Monte.

Pasó á informe del arquitecto municipal el expediente promovido por D. Roque Vérger Zanuz, para establecer un depósito flotante de carbón mineral en el puerto de la Coruña, con destino abastecimiento de buques.

El alcalde multó con dos pesetas á Hermilio Fernández Barral, y con una á Tomas Fontela Bermúdez, por infracción de las ordenanzas municipales.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 18 de Marzo.—Arsúa: sobre lesiones á Félix Valiño López.—Ordenes: contra Bartolomé Piñeiro Rodríguez, por falso testimonio.—Ordenes: sobre lesiones á Manuel Regueiro.—Ordenes: contra José Raña Candal, por amenazas.—Santiago: sobre hurto de robles á Carmen Pérez.—Santiago: sobre hurto de efectos á D. Hugo Orga.—Santiago: sobre lesiones á Cayetano Moregal.—Ferrol: sobre daños.—Ferrol: sobre lesiones á Pilar Noira.—Muros: contra Ramón Campelo, por hurto de un carnero.

Señalamientos para el día 20 de Marzo.—SALA DE LO CIVIL.—Verín: D. Mauro Nuñez González con D. Ramón Carnicero Becerra, sobre retracto de una finca. Licenciados Linares y Esparis.—Verín: Catalina Gallego con Genoveva Fernández y otros, sobre pago de pesetas. Licenciado Veiga González.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Enrique Barreiro y otro, por homicidio. Licenciados Dafonte y Correal. La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Elena Gómez y otro, por hurto. Licenciados Casas y Almoya.—Puentedeume: contra Eugenio Tenreiro, por lesiones. Licenciado González.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, D. Fernando Lamas Varela, magistrado de la de Pontevedra.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Pontevedra, el magistrado de la de Huelva D. Mariano Ulla Fociños.

Se autorizó al abogado de Betanzos don Antonio Naveira Pato para defenderse ante la Audiencia en una causa que se le sigue por supuesto atentado á un guardia municipal.

En el incidente de pobreza promovido por don Carlos Vaamonde Lores para litigar con don Ambrosio Herreros como representante de la casa «Eduardo Herreros», dictó sentencia la Sala de lo Civil confirmando la apelada, por la que se estima la demanda de pobreza. No se hace especial condena de costas de ambas instancias.

José Lafuente, procesado por hurto en causa del Juzgado de Noya, ha sido condenado á

tres meses y un día de arresto mayor, y á que indemnice con 7 pesetas 50 céntimos á la perjudicada Dolores Blanco.

Crónica local

Ayer llegó á la Coruña nuestro querido director D. José Lombardero, á quien esperaban en la estación numerosos amigos.

En Sarria, Monforte y Lugo le saludaron muchas personas de representación en la política de la vecina provincia.

En el Centro Germinal se celebrará mañana viernes, á las ocho de la noche, una conferencia pública que está á cargo del obrero Adrian Troitino.

Desarrollará el tema «Consideraciones sobre la ley de residencia de extranjeros» últimamente sancionada en la República Argentina.

Ha sido puesto en libertad Juan Barros Silva, que había sido detenido á raíz del robo perpetrado noches pasadas en una casa de la calle de Linares Rivas.

Por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Josefa Vales Parada, viuda de Canoura (q. e. p. d.), se celebrará en el altar del Carmen de la iglesia parroquial de San Jorge una misa cantada con exposición de S. D. M. el viernes 20 del actual, á las once de su mañana (hora local).

Participó la guardia civil del puesto de Negreira al Gobernador, que por haber hallado pescando con una caña en el río de aquella villa á Antonio Fernández N., criado doméstico de D. Ramón Ferreiro, y por negarse á dar sus apellidos alegando que no los sabía, fué detenido y puesto á disposición del juez municipal de dicho término.

El resplandor de una gran llamarada que anoche se veía salir de las obras del puerto, puso en alarma á algunas personas creyendo que se trataba de un incendio.

Procedía el resplandor de una gran hoguera que se había hecho con unos papeles.

Ayer, á la una y media de la tarde, tres sujetos desconocidos se entretenían en forzar el botón del timbre eléctrico de la casa núm. 4 de la calle de Argudín Bolívar.

Al aproximarse un municipal se dieron á la fuga sin que hayan podido ser habidos.

Para solemnizar el día de hoy se celebrará esta noche en la Reunión de Artesanos el baile anunciado.

También la sociedad denominada Bellas Artes dará una velada de inauguración, que terminará con un baile.

Riñeron ayer á las nueve y media de la mañana, en la calle de Marcos de Noya, por antiguos resentimientos, Ramona Camosiras y Pilar Ruibal.

De las palabras pasaron á los hechos, y la segunda propinó un palo en la cabeza á la primera, causándole una herida de la que fué curada en el Hospital.

Ayer nos obsesó, ejecutando delicadamente varias piezas ante nuestra redacción, un cuarteto de la afinada rondalla que dirige el joven y competente músico D. José Ruiz Negrín.

Agradecemos mucho la atención.

Tras penosísima y larga enfermedad, falleció en la madrugada de ayer el niño de seis años y medio de edad Luisito Merino y Toledo, hijo de D. Leonardo Merino á quien, lo mismo que á su apreciable esposa y demás familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

En la mañana de ayer fué recogida por la policía, á unos muchachos, una cucharilla al parecer de plata, que trataban de enagenar. Al ser interrogados acerca de la procedencia de aquel objeto manifestaron que lo habían hallado en un polvo de la calle Real.

Ha sido nombrado profesor numerario de dibujo del Instituto de esta capital D. Luis Bru González, con 1.000 pesetas anuales de sueldo.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña, se vendió el ferrado de maíz á pesetas 4'25 y el de habas blancas, á 6'50.

Fué curado ayer en el Hospital civil un sujeto llamado Eduardo Cruz Naya, de una herida que recibió en el labio superior, por consecuencia de haberse caído en el Campo de la Leña.

Varios socios de La Venatoria saldrán el domingo á dar una batida á los zorros por los montes de las cercanías.

Se autorizó á D. Rostituto Cué para remitir á Ferrol seis cajas de pólvora y una de cartuchos chera.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

España feliz

La sabia naturaleza nos ha favorecido poniendo en nuestra querida España el manantial de Aguas minerales de Burlada. Son las mejores que se conocen para combatir y curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Vías Urinarias y Diabetes. Para los inteligentes la mejor garantía es el análisis de estas Aguas naturales minerales de Burlada que lleva detallado cada botella, pleo de dichas aguas. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

MADRID 18 (23 h.). Terminado el que hoy se celebró bajo la presidencia del Sr. Silveira, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos que se trataron:

El ministro de Gracia y Justicia expuso el proyecto de decreto para la provisión de piezas estadísticas, que se someterá al Consejo de Estado.

Cuestiones sociales

Se aprobó el dictamen de la ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Obras públicas y Gracia y Justicia, referente á las cuestiones sociales.

Las bases que propone la ponencia son: 1.ª Establecer un Instituto de reformas sociales.

El ministerio de la Gobernación será el encargado de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, y de cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística y favoreciendo la acción social en beneficio, mejora ó bienestar de las clases obreras.

2.ª El Instituto se compondrá de treinta individuos, 18 de libre elección del Gobierno, y de los doce restantes, que serán elegidos en la forma que preceptúa el decreto, seis corresponden á la clase de patronos y otros seis á la de obreros, unos y otros en la proporción de tres representantes de la gran industria, uno de la pequeña y dos de la clase agrícola.

3.ª El Instituto se dividirá en tres secciones, afetas, respectivamente, al Ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y orden público; al de Gracia y Justicia, para los de carácter esencialmente jurídico, y al de Agricultura si se trata de funciones de la administración pública concernientes á las relaciones económicas-sociales.

Formarán parte de las dos primeras secciones los subsecretarios de los respectivos ministerios, y de la tercera el director general de Agricultura.

4.ª Corresponde á un reducido consejo de dirección la del Instituto, que con arreglo al decreto orgánico en lo que respecta á las funciones consultivas, cuidará de las relaciones de las secciones entre sí, de la preparación de informes especiales, inspección de establecimientos fabriles, formación de estadísticas, envío de comisiones de estudio de los institutos sociales, asistencia á los congresos y demás trabajos propios del Instituto.

Serán remunerados estos trabajos con gratificaciones y con la indemnización correspondiente á su índole é importancia.

Para atender á estos gastos se señalan en el próximo presupuesto 150.000 pesetas.

Otros asuntos

El Gobierno acordó que cuando el presidente de la República francesa llegue á Argel, le salude allí un buque de guerra español.

A propuesta del ministro de Marina se aprobó una Real orden sobre las instancias que dirijan á la superioridad los capitanes de puerto, y, en general, sobre todas las que se formulen por militares fuera de las vías y procedimientos establecidos por las ordenanzas del Ejército y Marina.

El Sr. Villaverde dió cuenta de haber recibido los presupuestos de la presidencia del Consejo y ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Además presentó el Sr. Villaverde un proyecto de instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado, que mereció la aprobación del Consejo.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (11)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

se había atrevido á abordar la gran cuestión que había llegado á ser su más caro pensamiento.

Veía que la joven se ponía colorada en cuanto él aparecía y que se turbaba en cuanto le dirigía la palabra; no dejaba de notar también que siempre que él pasaba por la calle á caballo, cierta persiana se entreabría imperceptiblemente. En una palabra, veía que era adivinado y esperaba no ser mal acogido.

Ya no buscaba más que una ocasión para declararse cuando, á fines de Febrero, creyó notar que las sonrosadas mejillas de la sonata de Lesperau palidecían y que sus bellos ojos azules estaban rodeados de un círculo amoratado que cada día se hacía más visible. Muy inquieto Delorge se informó y supo las razones de aquel cambio.

Era un nuevo capricho de la señorita de la Rocheordeau. Bajo pretexto de que padecía insomnios hacia que la joven le estuviese leyendo una gran parte de la noche. Cuando llegaba la mañana, la vieja egoísta se acurrucaba entre sus sábanas y estaba durmiendo hasta las doce, mientras que la pobre Isabel, obligada á levantarse al mismo tiempo

que la criada para compartir con ella el trabajo de la casa, no podía apenas dormir.

Al saber esto, el comandante Delorge sintió tal cólera, que se decidió á pedir inmediatamente á su amada.

En efecto, al día siguiente por la tarde se puso su más brillante uniforme y se dirigió á casa de la señorita de Rocheordeau, donde sin más preámbulos, dijo:

—Señorita, tengo el honor de pedirlos la mano de vuestra sobrina, la señorita Isabel.

Y sin dejarla tiempo de contestar la expuso su situación presente y sus esperanzas para el porvenir.

En extremo sorprendida la vieja solterona miraba á aquel pretendiente como á un fenómeno.

—¡Ay, amigo mío!—dijo,—pero si esta pobre niña no tiene un céntimo de dote!

—¡Y eso que importa!...—exclamó el comandante.

Al oír esta respuesta la vieja quedó desconcertada, balbuceó y dijo por fin que ella no podía decidir que consultaría...

La verdad es que la vieja sentía que el mundo se le caía encima á la sola idea de perder á Isabel.

—¡Qué sería de ella si la llevaban aquella esclava sumisa, aquella víctima de sus caprichos! ¡Quién la cuidaría y la velaría toda la noche!... Tres criadas no podrían reemplazar á aquella incomparable sobrina que la servía sin salario.

—Jamás se realizará ese matrimonio—ex-

clamó la vieja en cuanto el comandante volvió la espalda.

Y enseguida se puso á buscar un pretexto que pudiera impedirlo.

No tardó en encontrarle: el hijo de un teniente de Poitiers por méritos que tuviese no podía unirse con la hija del noble marqués de Lesperau.

Desgraciadamente para sus caritativos proyectos su sobrina no pensaba lo mismo. Al ver llegar de toda gala á Pedro Delorge á casa de su tía á una hora desusada, la señorita de Lesperau había tenido uno de esos presentimientos que nunca engañan á la mujer que ama.

—Viene á pedir mi mano—se había dicho con el corazón palpitante.

Y dominada por una irresistible necesidad de saber, había ido, ¡ella! la nobleza misma y á quien el pensamiento de semejante acción hubiese indignado un momento antes, había ido, dedimos, á escuchar á la puerta del salón. Cuando vio salir al comandante, la joven se preguntó.

—¿Qué va á decidir mi tía? ¿Cuál será esa respuesta que ha prometido?

Isabel conocía demasiado á la solterona para no figurársela.

—Va á oponerse—pensó presa de la más violenta desesperación—y él, creyéndose desdoblado me olvidará. ¿Qué hacer? ¡Inspírame, Dios mío!

La joven reflexionó un momento y el resultado de sus reflexiones fué la siguiente carta, dirigida al señor Gloriere.

«Mí querido amigo. Si queis hacer un favor á vuestra amiga, venid hoy mismo por casualidad á visitar á mi tía. Confío en vuestra prudencia y discreción.

»ISABEL.»

Cuatro horas después de haber recibido este billete, el barón de la Gloriere llegaba á casa de la solterona lleno de recelo y diplomacia, ocultando su inquietud bajo una amable sonrisa.

Cuando después de los saludos de ordenanza la señorita de la Rocheordeau abordó la cuestión del señor de la Gloriere no la dejó continuar.

—¡Gracias á Dios!—dijo—que se presenta un partido como nunca hubiéramos podido soñar para este angel.

—¡Vaya un partido!... ¡El hijo de un obrero!

—Aunque su padre haya sido todo lo que quiera, no por eso dejará de ser un gran hombre...

La vieja solterona trató por cuantos medios estaban á su alcance de disuadir al señor de Gloriere, pero no lo consiguió.

Cuando al salir el barón encontró á Isabel en el vestíbulo, le dijo cogiéndole una mano:

—¡Ah, picarilla! ¡Con que enamorada del comandante, eh!... Vamos, vamos, no hay que ponerse tan colorada. Haz hecho bien en contar conmigo. En este momento voy á casa de tu enamorado pretendiente.

Y, en efecto, salió dirigiéndose á casa de Delorge.

Los ministros que no han presentado sus presupuestos manifestaron tenerlos muy adelantados.

Firma del Rey

MADRID 18 (23 h.) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina

Promoviendo al empleo inmediato al capellán mayor D. Remigio Gómez.

De Guerra

Concediendo la cruz de San Fernando, de segunda clase, al primer teniente de Infantería, fallecido, D. Miguel Ruiz Soto.

Idem varias menciones honoríficas. Nombrando coronel del regimiento regional de Canarias a D. Rafael Rosado.

Idem de la reserva de Cádiz, a D. Antonio Loma.

El "Magallanes"

Sin recursos para la tripulación.—Lo que dicen los ministros de Marina y Estado.

MADRID 18 (23:30 h.) Noticias particulares recibidas en esta Corte dicen que el crucero Magallanes, de estación en la América del Sur, se halla en una deplorable situación económica por carecer de recursos para los gastos de entretenimiento y conservación del buque y haberes de sus tripulantes.

El ministro de Marina confirmó estas noticias, diciendo que él nada puede hacer para remediar la situación del Magallanes, porque este asunto corresponde al ministerio de Estado.

En cambio en el ministerio de Estado se desmienten tales referencias. Dicen que sólo tiene rota la hélice, pero que no faltan recursos para la tripulación.

La revolución en el Uruguay

Aumenta la revolución.—El telégrafo cortado

MADRID 19 (2:44 h.) Telegrafían de Montevideo que la revolución va en aumento.

El Gobierno de aquella República se muestra muy preocupado por la importancia que ha adquirido el movimiento.

Los revolucionarios cuentan con armamento moderno y gran cantidad de municiones. El telégrafo ha sido cortado por los insurrectos.

Avance de los rebeldes

MADRID 19 (2:45 h.) Nuevos despachos de Montevideo dicen que los revolucionarios avanzan sobre la capital.

Unos ocho mil insurrectos acampan ya en las cercanías de la ciudad. La agitación que reina es grande.

Atropellada por un tranvía

Un niño muerto.—Indignación del público.—Intervención de la fuerza pública

MADRID 18 (23:30 h.) El tranvía eléctrico de Leganés atropelló en la Plaza de la Cebada a una niña de cuatro años de edad, dejándola muerta en el acto.

El cadáver de la infeliz criatura quedó horriblemente mutilado.

La cabeza fué separada del tronco por las ruedas del tranvía.

El numeroso público que presencié el accidente protestó indignado, apedreando el tranvía.

El alboroto, que se produjo fué espantoso. La fuerza pública acudió al lugar del suceso para restablecer el orden.

La llegada de la fuerza dió lugar á grandes sustos y carreras.

A costa de gran trabajo se logró contener la agitación que reinaba.

La víctima iba acompañada de su madre, á quien le fué imposible prestarle auxilio. Llamábase la niña Antonia Maroto.

Política

El viaje del Rey

MADRID 18 (23 h.) No se realizará ya el anunciado viaje del Rey á Andalucía en la primavera próxima.

Crisis ministerial.—Rumores desmentidos

MADRID 18 (23 h.) Interrogado el Sr. Silvela por un periodista respecto á los rumores de crisis ministerial que circulan, ha manifestado que cuando los periódicos hablan de estas cosas es que no tienen otras de mayor interés en que ocuparse.

El gobernador de Valencia

MADRID 18 (23 h.) Ha declarado el Sr. Silvela que el Gobierno aprueba en absoluto la conducta del gobernador civil de Valencia con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en aquella capital, promovidos por los estudiantes.

Candidatos ministeriales

MADRID 18 (23 h.) El Sr. Silvela ha dicho que hoy se han despedido de él los candidatos ministeriales á la diputación por Valencia Sres. Prast, Calabuig y marqués de Cáceres.

El Sr. Montero Rios

MADRID 18 (23 h.) El Sr. Montero Rios se despidió hoy de los reyes, y por la tarde salió en el tren de Galicia para Santiago.

El Sr. Puigcerver

MADRID 18 (23:30 h.) Hallase en Mérida el Sr. López Puigcerver. El sábado ó el domingo próximos regresará á Madrid.

Dato á Valencia

MADRID 18 (23:30 h.) El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, ha manifestado que su proyectado viaje á Valencia lo hará después de las elecciones.

Sanchez Toca y los marinos

Lo de los capitanes de puerto. El general Despujols

MADRID 18 (23 h.) Dicese que al deliberarse en el Consejo supremo de Guerra y Marina el asunto de los capitanes de puerto, relevados por el ministro de Marina, el presidente de aquel alto cuerpo, Sr. Despujols, votó con la minoría, que sostenía que debían ser castigados los referidos capitanes.

La intervención del ministro de la Guerra

MADRID 18 (23:30 h.) Hoy se dijo que el general Linares había reclamado el dictamen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina relativo á la cuestión de los capitanes de puerto, para estudiarlo.

El general Linares ha desmentido el rumor, diciendo que él no tiene jurisdicción para reclamar aquel dictamen.

El relevo de Morgado

MADRID 18 (23:30 h.) Varios periodistas preguntaron hoy al señor Sánchez de Toca que había de cierto respecto al relevo del general Morgado.

El ministro eludió toda respuesta categórica diciendo: —¡Saben los periodistas demasiado!

Varias noticias

Un robo audaz

MADRID 18 (23 h.) En la armería de Beristain, situada en la Rambla del Centro, esquina á la calle de Fernando, en Barcelona, se ha cometido un escandaloso robo.

Supúnesse que los ladrones entraron en el establecimiento valiéndose de una llave falsa. Una vez dentro, cerraron la puerta de la calle.

Se llevaron varios relojes y otros objetos de valor. El importe de lo robado asciende á una suma importante.

La guerra en Marruecos

Kábilas adictas al Sultán

MADRID 18 (23:30 h.) Se ha confirmado que todas las kábilas de los alrededores de Taza han negado obediencia al Sultán y apoyan decididamente al Pretendiente.

Los estudiantes

Declaraciones del Sr. Maura

MADRID 18 (23:30 h.) El ministro de la Gobernación, hablando de los sucesos promovidos por los estudiantes de Valencia, negó que hubiese habido ni un solo centoso.

Calificó de acto grosero el realizado por un policía que amarró á un estudiante, como si se tratase de un criminal. Dijo que este policía será castigado.

Habla el Sr. Allendesalazar

MADRID 18 (23:30 h.) El ministro de Instrucción pública ha manifestado que se enteró por el Sr. Maura de que había sido denunciado un comunicado publicado por los estudiantes de Valencia con motivo de los sucesos desarrollados en aquella capital.

Añadió que á él no le había molestado y que juzgaba su publicación como un acto natural y propio de aquellos momentos de efervescencia.

Terminó diciendo que ignora si el asunto será sobreado, pero que se alegraría de que así sucediese.

El salvamento de naufragos

Visita al Rey.—Entrega de un premio

MADRID 18 (23 h.) Hoy ha sido recibida por el Rey una comisión de la Sociedad española de salvamento de naufragos, á fin de darle cuenta de la persona á quien se había otorgado el premio anual de 1.000 pesetas instituido por el monarca para premiar el acto de mayor abnegación y heroísmo, realizado con ocasión de un salvamento.

La comisión entregó al rey un sentido mensaje en el cual constan los hechos que han dado origen á que se concediese el premio á la joven Rosario Gutiérrez, de 17 años, que se arrojó al mar en Santander para salvar á dos niños y pereció ahogada, víctima de su heroísmo.

El premio se entregó á los padres de la valerosa muchacha, que están en situación muy precaria.

Los presupuestos

El de Marina

MADRID 18 (23:30 h.) El Sr. Sánchez de Toca último ya el presupuesto del ministerio de Marina, habiéndolo entregado al ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

El de Gobernación

MADRID 18 (23:30 h.) El Sr. Maura declaró que ya tenía ultimado el presupuesto de Gobernación, al que prestó su aprobación el Sr. Villaverde.

Añadió que á nadie ha dado á conocer las modificaciones introducidas en su presupuesto, y que seguirá reservándolas hasta que las abruce el consejo de ministros.

El de Instrucción pública

MADRID 18 (23:30 h.) El ministro de Instrucción pública dice que tiene su presupuesto ultimado y que no será causa de ningún conflicto.

Mitin socialista

Conmemorando el aniversario de la Comuna

MADRID 19 (2:45 h.) En el Teatro Eldorado de esta Corte se celebró esta noche un mitin organizado por los elementos socialistas.

Tenía por objeto conmemorar el aniversario de la Comuna de París. Presidió el acto el compañero Caballero. La concurrencia fué muy numerosa.

Hablaron los compañeros Rubio, Mera, Barrio y otros. Todos los discursos fueron alusivos al acto que se conmemoraba.

Pablo Iglesias hizo el resumen. El orfeón socialista amenizó el acto, entonando el himno internacional, el de los Hijos del Trabajo y la Marsellesa.

Las autoridades extremaron las precauciones para evitar desórdenes. En el teatro había mucha policía.

El acto terminó sin que hubiese surgido ningún incidente.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dña 17, Dña 18. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San José. Corte de María para hoy.—La Virgen de la Sacra Familia en la V. O. T.

Cultos

Parruquia de San Nicolás.—Hoy, á las diez de la mañana (hora local) se cantará en esta iglesia á expensas de una devota, una solemne misa, en honor del Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Católica, con S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde en que, después de los santos ejercicios se reservará y dará la bendición al Santísimo Sacramento.

Casa-Asilo de los Ancianos.—Hoy, á las once de la mañana se cantará en la capilla de este establecimiento una misa en honor del Patriarca San José, con S. D. M. expuesto y el panegírico del Santo Patriarca, que está á cargo del presbítero D. Manuel Moreira, coadjutor de San Jorge.

A las cinco de la tarde, después de los santos ejercicios con sermón que predicará el capellán de la casa, se reservará y dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

La Asociación Josefina de esta ciudad continúa con gran solemnidad y concurrencia de fieles el mes dedicado al Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Católica.

Hoy, día de la fiesta principal, tendrá lugar la misa de comunión general con fervorosas por el Canónigo Sr. Rubiera, á las siete.

A las once dará principio la misa solemne, quedando S. D. M. expuesto á la pública adoración, velado por los coros del Apostolado y Guardia de Honor.

A las cinco y media de la tarde darán principio los ejercicios con el sermón del Santo, por el R. P. Egna de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición Sacramental y despedida según costumbre.

Se gana indulgencia plenaria comulgando y visitando la iglesia.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Hoy 19, festividad de San José, se celebrarán en esta iglesia los cultos siguientes: A las seis de la mañana se dará la misa de comunión general para terminar la novena del Santo y los ejercicios espirituales de obreras, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo durante la comunión.

A las diez y media, hora local, se expondrá al Santísimo Sacramento, y seguidamente se celebrará una misa solemne, cantada á toda orquesta, quedando de manifiesto S. D. M. velado por las señoras de la Adoración diurna hasta las seis de la tarde hora en la cual se hará el ejercicio con estación cantada, santo rosario, novena y sermón por el R. P. Cándido Romeo, terminando con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Santo Domingo.—Continúa con toda solemnidad el mes de San José y su novena, con plática todos los días de ésta.

Hoy, día del Santo Patriarca San José, habrá misa solemne á las diez y media con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco en que empezará el ejercicio del mes y fin de la novena con panegírico.

Los cultos de este día son por la intención de una familia devota de San José.

Movimiento de población

Día 18.—Defunciones: Luis Marino Toledo, seis años (anemia). Nacimientos: Rosario Novoa Varela, Matilde Villar Martínez y Elisa García Saes. Matrimonio civil: Juan Belda Escudero con Josefa Tellado Gargajo.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóvil: doce de la mañana; Ferrocarril: 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia: 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Coruña, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, una tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóvil, cinco de la tarde; Ferrocarril, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Misto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:55. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:25; correo, 18:50; mensajerías, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

The Berlitz School of Languages (ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS) Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Gijón, Irujo, Vigo, Pontevedra y Santiago 200 sucursales en Europa

Comisiones y representaciones. M. Fernández recorre las plazas más importantes de Galicia cada tres meses y acepta comisiones y representaciones. Progreso, 7, principal, Orense

PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

OSIRIS. CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben. Pídanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas.—Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERÍA REBOREDO Y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Imágenes de escultura. Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Bredo, S. Andrés, 15, Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña

IRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO. Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta general médico quirúrgica de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce. ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y proptias de la MUJER. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. Calle de Panaderas, 53, 2.

MOTOR A GAS.—Se vende uno seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico. Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

SAN JOSÉ. Regalos visítese PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6. Tarjetas de visita se entregan á la hora.

Doctor Corona. GABINETE DE CONSULTA SAN ANDRÉS, N.º 164. FRENTE Á LA FUENTE DE STA. CATALINA PISO PRINCIPAL

Papelería de Ferrer. OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA. TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. EUSEBIO DA GUARDA GONZALEZ Falleció el 20 de Marzo de 1897 y sus restos mortales descansan en su panteón en la iglesia de San Andrés R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce del día de mañana 20 en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las doce. Sus hermanas y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Santiago concede 100 días de indulgencia por rezar cinco Padre Nuestros per el alma del finado; y el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo 40 días por cada misa que oyeren. Luestras que den, Via-Crucis ó parte del Rosario que rezaren, oración ó jaculatoria aprobada por la Iglesia que recitaran por este difunto.

HIGIA CASA DE CIRUJIA. Con estancia de operados y enfermos especiales DEL MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º. Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres á seis de la tarde; días festivos de nueve á doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve á doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete á nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que debe de tener. Fabrica en Bayona: L. DE BEUF.

Doctor Gradaille CONSULTA DE LA VISTA. CANTÓN GRANDE, 13.—PRAL.

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Médico González.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8 tarde.—Rúa Nueva 19-2.º

CASA FELLETTIER. HOY: Pasteles y postres variados. Entremeses y platos montados. Dulces finos y bombones de todas clases.

PARA SAN JOSÉ.—Tartas, pastelones, timbales, parrulos, millenilles y platos montados de todas clases. CONFITERIA —REAL 90 — PASTELERIA

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Brogaa, 8, bajo, informarán.

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán. El 20 del actual se celebrará por concurso el arrendamiento de este hermoso coliseo, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del Presidente Sr. Riguera Montero, Cantón Grande, 15.—El Secretario, Félix Suecos.

FABRADA MART NEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OIOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

# Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en Coruña: En el establecimiento *La Francia*, Real 6.—Fernando García Franco, Riego de Agua, 58.—Félix Martínez, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

### ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

## La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

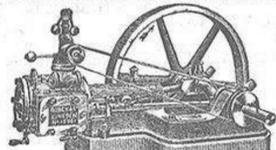
### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.



## ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerdtzen

Sucesor de Sheldon Gerdtzen y C.

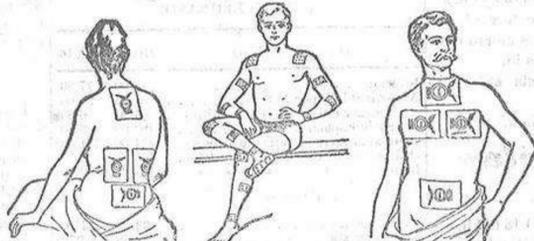
DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada a la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes e industrias. Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos. Dirigirse a Alejandro San Martín.—Rúa Alta, número 1.—La Coruña

## EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

Fu el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embetimiento etc. y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

### REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para caños. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los caños completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la consipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Agentes Unicos en España, Sres. J. Uriach y Cia. Barcelona.

## LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

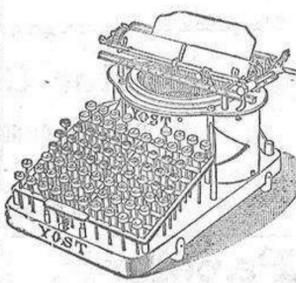
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera, 25

## LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada á las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Senado.	22
Ministerio de Agricultura.	19
Consejo de Estado.	1
Presidencia del Consejo.	2
Ministerio de la Guerra.	7
Obras públicas del Ensanche.	1
Dirección general de la Deuda.	1
Idem de Contribuciones.	1
Idem de Registros.	1
Idem de la Guardia civil.	2
Idem de Telégrafos.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1
Junta de Obras del puerto de Huelva.	1
Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1
<b>Total:</b>	<b>NOVENTA Y UNA</b>



Congreso.	7
Ministerio de Hacienda.	3
Depósito de la Guerra.	1
Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Gobierno civil.	2
Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Administración de Hacienda.	1
Obras públicas de Ciudad Real.	3
Inspección Central de Señales marítimas.	5
Obras públicas de Granada.	1
Dirección del Canal.	1
Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Fábrica de Armas.—Toledo.	1
<b>Total:</b>	<b>29</b>

SUCURSALES EN ESPAÑA  
Barcelona: Ramba de Santa Mónica, 2  
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.  
Sevilla: Sterpes, 93, principal.  
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.  
Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal.

Ventas á plazos y al contado. Dirección general para España  
Dirección telegráfica: YOST Espoz y Mina, 17—MADRID

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Poqueño, 27.

### ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias de España y América. En la Coruña, Plaza de San Martín, 1.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

### Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN  
Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Matanzas

Vapor MAINZ el 20 de Marzo  
COBLENZ el 20 de Abril

Admite pasajeros y carga. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándose es cama, ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y de van cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía, Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

### JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert  
AFECCIONES SIFILITICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos veneficos y altamente torados por el castaño y los intestinos.  
Exigir las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUENTE DE LAS ENTREGAS.  
Amberes, Matanzas-Larrosa, Paris

Se traspana un estanco en esta imprenta. Targetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA. Roles de pesca PAPELERIA LOMBARDO

## CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje  
ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS  
LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H. Riego de Agua, 54  
Juana de Vega, 2



## WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón Poqueño, 25

### Viuda de H. Hervada

CASA FUNDADA EN 1865  
FERRETERIA, QUINCALLA, MUEBLES Y PIANOS  
Real 14 y 77 San Andrés 20 y 22  
CORUNA  
Nueva remesa de aluminio.  
Precios siempre módicos.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
39 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios  
Subdirectores en esta provincia: José Llorrens y Emilio Pan de Soraluce.

The Pacific Steam Navigation Company  
Compañía de vapores correos del Pacifico  
Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacifico, saldrán de este puerto:

El vapor ORCANA el 22 de Marzo	el 5 de Abril
» LIGURIA el 5 de Abril	» CALIFORNIA el 19 de »
» CROPSA el 3 de Mayo	

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacifico.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

### Fábrica de mesas de billar

José Castellá (ex-sucesor de Farradas)  
Billar me a instantánea para comedor. Billares bandas americanas Monart y Eléctrica.  
PLAZA BEATO ORIOL, 3 BARCELONA  
Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

### Línea de vapores de ATRIO

ENTRE LIVERPOOL LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CAS PAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 3.037
RIOJANO . . . . . 3.904	GADITANO . . . . . 2.740
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630
MAI RILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470

El 24 Abril saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### EUSKARO

Capitán D. José L. Larrinaga.  
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado rato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.  
Se duplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.  
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

### Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán  
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BORKUM el 20 de Marzo  
WITTEKIND el 3 de Abril  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

### Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales  
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA  
Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor LA FRANCE  
Capitán Mr. Villemore.  
Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.  
Salida mensual hacia el 26 de cada mes.  
Fletes reducidos.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informarse al Sr. Candor Farfán, escritorio al lado de la Bateria de Salvat.